

ACTA
SESIÓN COMITÉ EJECUTIVO
DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO
REGIÓN DE AYSÉN

En Coyhaique, con fecha 27 de octubre del 2021 y siendo las 15:30 horas, se da inicio, vía remota por sistema zoom, a la sesión N°85 de Comité Ejecutivo del Programa Estratégico Regional de Turismo Aysén Patagonia, Naturaleza y Aventura.

Cabe señalar que, debido a la contingencia sanitaria que se vive actualmente en el mundo, producto del COVID – 19, se ha efectuado dicha sesión de Comité Ejecutivo vía remota, ateniéndose a las recomendaciones que las autoridades han dispuesto respecto a mantener distanciamiento social.

1. Asistentes:

<u>INSTITUCIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>
Titulares:	
- Presidenta Comité Ejecutivo	Veronica Gallardo
- Director de CORFO (s)	Fernando Johnson
- Gerente CODESSER	Ramón Antiman
- Gobierno Regional	Francisco Lara
- ZOIT Glaciares	Andrea Rosas
- ZOIT Chelenko	Miriam Chible
- Presidente Cámara de Turismo Coyhaique	Cristina Reyes
- Presidente Cámara de Turismo Pto. Aysén	Edgardo Avello
- Presidente Cámara de Comercio	Benito Hernando
- Presidente AGAP	Francisco Lara
- A.G. Turismo Local y Cultural de Chile Chico	Verónica Orias
- Gerente PER Turismo	Rolf Traeger

Suplentes:

- ZOIT Palena-Quelat	Lorena Lehnebach
- ZOIT Chelenko	Jasmia Yañez
- Gobierno Regional de Aysén	Pablo Alarcón
- SERNATUR AYSÉN	Camila Rebolledo
- INDAP	Hernán Cárdenas
- SERCOTEC	Ivonne Pereira
- Ejecutivo CORFO	Hugo Sotomayor
- AG Chile-Chico	Verónica Raty
- Cámara de Turismo Coyhaique	Jaime Guazzini
- Ejecutivo PER Turismo Aysén	Paulina Mura

2. Tabla:

Tabla:

- 15:30 - Inicio de la sesión palabras de bienvenida
- 15:40 - Lectura de Acuerdos Acta anterior
- 15:45 - Análisis Interno del Comité Ejecutivo y continuidad de algunos representantes
- 16:30 - Presentación, Análisis de Presupuesto Año 6 y Futuras acciones a desarrollar
- 17:30 - Temas Varios

3. Inicio y desarrollo de la sesión:

Inicia la sesión la presidente del Comité Ejecutivo, señora Verónica Gallardo, dando la bienvenida a los participantes. Los acuerdos sostenidos en el acta anterior correspondiente a la sesión N°84 y son los siguientes:

- Se acuerda realizar presentación de INDAP sobre programa de turismo rural en la próxima reunión de Comité Ejecutivo.
- Se acuerda apoyar visita de Bárbara Hernández con recurso del programa.
- Se acuerda revisar antecedentes de la consultora para la Ruta Glaciares y Bienestar.

- 3.1. Presentación de iniciativas para el año 6

- Fernando Johnson corresponde a los saludos de bienvenido por parte de la presidente y comenta sobre la relevancia y el impacto positivo que ha tenido el programa en el territorio, además de la importancia de que trascienda esta gobernanza más allá del periodo de ejecución del programa mismo que es de 10 años.
- Rolf Traeger agradece las palabras de don Fernando Johnson como director subrogante de CORFO y da inicio a la presentación exponiendo sobre las propuestas planteadas para el año seis de la etapa dos del programa.
- Fernando Johnson, tras la presentación comenta que, si se decide conformar una fundación para darle continuidad a la gobernanza del programa, se debe considerar que esta necesitará de un patrimonio inicial por lo cual es pertinente comenzar a pensar quien podría realizar el aporte inicial necesario.
- Edgardo Avello, aporta diciendo que para la conformación de una fundación un aporte de cien mil pesos es suficiente.
- Andrea Rosas menciona que no le parece conformar una sola fundación y que considera que esto sería centralismo.

- Rolf Traeger contesta que la fundación no necesariamente debe estar ubicada en Coyahique, que lo importante es que abarque toda la región y que lo que CORFO quisiera en rigor, es que no se pierda todo el trabajo realizado hasta ahora y trascienda su gobernanza.
- Andrea Rosas pregunta quien tomará las decisiones en una fundación ya que no sería fácil decidir a quien darle el mando.
- Fernando Johnson explica que el programa tiene una duración de 10 años y que hasta ahora ha sido muy exitoso, por lo cual sería lo ideal darle continuidad, pero ya no recursos públicos para que tenga autonomía, anteriormente se intento formar una corporación, pero no hubo éxito y es por ello que en esta oportunidad se planteaba la idea de una fundación que permitiese algún financiamiento desde el sector publico.
- Miriam Chible menciona que efectivamente se intento en un gobierno anterior, conformar una corporación, pero no se logró conformar ya que se quedaron con la sensación de que existían intereses creados por lo tanto considera que hay que darle una vuelta más larga a la decisión y analizar todas las opciones.
- Rolf Traeger explica que la idea es no cometer el mismo error y velar por el trabajo desarrollado hasta ahora, y es por ello que considera, en lo personal, que la figura de una fundación podría funcionar mejor ya que permite que los privados decidan, pero esto no descarta la opción de una corporación.
- Jaime Guazinni comenta que considera que la coordinación que se da a nivel regional en esta gobernanza del PER es muy beneficiosa para todos los empresarios turísticos ya que permite la toma de decisiones en conjunto y el traspaso de información relevante para el sector. También menciona que los encuentros de emprendedores es algo que debemos hacer si o si.
- Andrea Rosas concuerda plenamente con Jaime, se deben realizar los workshops.
- Pablo Alarcón explica que, para fines de financiamiento por parte del Gobierno Regional, no existen mayores impedimentos para obtener financiamiento, considera que ya se han realizado suficientes estudios sobre las diferencias o beneficios entre las dos figuras, que el objetivo principal de este programa era generar una coordinación publico-privada y ese objetivo esta logrado, por lo cual ahora lo importante es que eso se mantenga, más allá de la figura que se conforme. Comenta que el Gobierno Regional puede aportar a las corporaciones de las cuales forman parte y que bajar recursos no es complicado, que lo complicado es coordinarse. También menciona que el no cambiaria el logo del programa ya que se encuentra muy bien posicionado.
- Lorena Lehnebach comenta que ve difícil que se pueda funcionar a nivel regional con una sola fundación ya que si viene cierto lo que se tiene en común con todos los territorios es el turismo, todos tienen distintos polos de desarrollo, distintas actividades y distintas prioridades. También siente que no es muy bueno que siempre y solo participen los representantes de las agrupaciones ya que no todos los prestadores son socios de los gremios y que muchas veces los representantes no bajan la información a los demás socios, y es por ello que también solicita que cuando se realicen encuentros, ferias, etc. Se haga de forma publica y no solo a través de las agrupaciones.

- Edgardo Avello dice que considera que es muy bueno visualizar la oferta del territorio a través de workshops. Aparte menciona que los territorios se gobiernan solos, por lo cual es muy importante darle continuidad esta convocatoria, que el PER ha permitido la coordinación entre los territorios y eso no se debe perder.
- Fernando Johnson agrega que, habiendo estudiado bastante sobre el tema, considera que lo mejor sería conformar fundaciones por territorio y que todas estas conformen una corporación de la cual el gobierno regional sea socio.
- Edgardo Avello dice que lo primero es definir si están todos de acuerdo con darle continuidad a la gobernanza por medio de una votación en el instante.
- Andrea Rosas menciona que la figura legal debería ser publico-privada por lo cual una corporación sería lo ideal.
- Edgardo Avello responde que se podrían emplear ambas.
- Miriam Chible comenta que ella no se siente preparada para votar la decisión en este momento por lo cual solicita más tiempo.
- Pablo Alarcón menciona que efectivamente se debería establecer un plazo formal para la toma de decisión.
- Rolf Traeger propone establecer dos semanas para analizar alternativas y tomar una decisión sobre la continuidad de la gobernanza, lo cual sería para el próximo comité.
- Miriam Chible solicita que el plazo para la entrega de propuestas también se extienda hasta el próximo comité, considerando que la ZOIT Chelenko se encuentra en pleno desarrollo del proyecto Chelenko Navegable.
- Rolf Traeger responde que las iniciativas en las que se están trabajando o que ya comenzaron se continuarán hasta su término.
- Karla Roja pregunta que paso con el proyecto para el Plan Maestro del Cordón Esmeralda.
- Hugo Sotomayor responde que considerando el cierre de esta segunda etapa se decidió no realizar más estudios si no que enfocarse en actividades concretas.
- Fernando Johnson adiciona que se deben cerrar los proyectos que se encuentra en curso, cerrando así los procesos y que CORFO le traspaso al Gobierno Regional tres instrumentos de apoyo a los emprendedores y uno de ellos permite realizar estudios por lo cual es también sería otra forma de financiamiento.
- Jaime Guazinni comenta sobre un proyecto que tiene en mente para ir en apoyo de los empresarios de Chile Chico y le solicita a Verónica Orias referirse al tema.
- Verónica Orias responde que prefiere trabajar en una presentación por lo cual lo hará para la próxima reunión.

- Lorena Lehnebach pregunta que pasó con la participación de FREGRETUR en el comité y cuales serán los pasos a seguir.
- Rolf Traeger responde que se les oficiará formalmente dando aviso de que ya no forman parte del Comité Ejecutivo dando así cumplimiento al reglamento interno y le informa a don Benito Hernando que lo mismo debería suceder con la Cámara de Comercio de Coyhaique ya que no han tenido un rol del todo participativo, pero que al estar presente en esta reunión se da un primer aviso.
- Benito Hernando lamenta lo sucedido, comenta que desde ahora en adelante será el quien participe de las sesiones de comité.
- Rolf Traeger da por terminada la sesión de Comité Ejecutivo al no haber más preguntas ni comentarios.

4. VARIOS:

Continuidad de FREGRETUR en el Comité Ejecutivo

5. ACUERDOS

- Se acuerda el apoyo en traslado y alojamiento a programas de televisión (Recomiendo Chile u otros) para la difusión y promoción del destino Aysén Patagonia, en conjunto con SERNATUR.
- Se acuerda officiar a FEGRETUR por el incumplimiento de reglamento interno, dejándole fuera del Comité Ejecutivo.
- Se aprueba las iniciativas y acciones presentadas para realizar con el presupuesto asignado para el año 6, etapa dos.
- Se acuerda decidir en la próxima reunión el modelo de institucionalización para la gobernanza del programa.

Siendo las 17:35 horas se da por finalizada la sesión.

A continuación, se anexa imagen de la reunión.

